



Ayuntamiento de Cayuela

(Burgos)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para la ejecución del Proyecto de ejecución (y su modificado) de una nave para uso agrícola en la parcela 29 del polígono 501 del término municipal de Cayuela (Burgos), promovido por Esteban Mínguez Pardo, en el término municipal de Cayuela (Burgos).

Por este Ayuntamiento se está tramitando expediente de autorización de uso excepcional en suelo rústico y licencia urbanística para la ejecución de las obras incluidas en el « Proyecto de ejecución (y su modificado) de una nave para uso agrícola en la parcela 29 del polígono 501 del término municipal de Cayuela (Burgos), promovido por Esteban Mínguez Pardo, en el término municipal de Cayuela (Burgos).

De conformidad con el artículo 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se abre período de información pública por plazo de veinte días hábiles a fin de que, quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

- – Órgano que acuerda la información pública: Alcaldía del Ayuntamiento de Cayuela.
- – Instrumento o expediente sometido a información pública: «Proyecto de ejecución (y su modificado) de una nave para uso agrícola en la parcela 29 del polígono 501 del término municipal de Cayuela (Burgos),
- – Identidad del Promotor: Esteban Mínguez Pardo.
- – Duración del período de información pública: Veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último de los anuncios (Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, Boletín Oficial de Castilla y León y Diario de Burgos).
- – Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento de Cayuela, sita en Plaza Constitución, 1, los lunes, de 11:00 a 15:00 horas y en el portal de transparencia del Ayuntamiento al que se accede a través de la sede electrónica (<https://cayuela.sedelectronica.es>).
- – Lugar y horario de presentación de alegaciones: Registro General del Ayuntamiento de Cayuela, sito en Plaza Constitución, 1, los lunes, de 11:00 a 15:00 horas y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://cayuela.sedelectronica.es>).

Cayuela, 15 de abril de 2024.

El Alcalde,

Fdo.: José María García Adrián

